HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 18

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de Setiembre del año dos mil dieciséis, en la DirecciónSub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marcode la CONTRATACION DIRECTA N° 09/2016"Adquisición para Útiles de Oficina-Segundo LLamado" - I.D. Nº 305263.----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N°de fecha14 de abrilde 2.016**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".**
3. **Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**
4. **Lic. Hugo Martinez, Administrador de Centro Nacional de Toxicología.**
5. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones, con Certificación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Hospital de Trauma "Manuel Giagni"**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA INVITACIONyLA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1243/2016 de fecha 12 de abrildel 2016.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, en fecha 18 de agosto de 2016, de conformidad a las disposiciones del Artículo 1º, siguientes y concordantes de la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, esta S.U.O.C., al no contar con el mínimo de 3 ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de ofertas, dispuso la prórroga por el plazo de 5 días corridos para la entrega y apertura de las mismas, conforme consta en el Acta labrado en dicha fecha, y a la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, habiéndose difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos dicha prórroga.----

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha de 25agosto de 2016, siendolasnuevehoras se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	NEW SHOP de Gustavo Rodriguez	Gs. 14.425.000.-
2	CARIMBOS S.R.L.	Gs. 11.835.000.-
3	GOLDEN TRADE S.R.L.	Gs. 27.838.925.-

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Abog. Hugo Hermosa
Mat. C.S.J. Nº ...
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", mediante Dictamen **N° 16/2016**, de **fecha 26 de Agosto de 2.016** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que se manifiesta que: Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación específica a los procedimientos de Contratación Directa) y demas concordantes de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como las disposiciones contenidas en el Art. 60 y sgtes. delDto. N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, se manifiesta a la Comisión de Evaluación, considerar favorablemente las ofertas presentadas por las Empresas**CARIMBOS S.R.L., y GOLDEN TRADE S.R.L.,**no así la empresa **NEW SHOP de Gustavo Rodríguez**d ebido a que en su**Formulario de "Presentación de Oferta"** no se visualiza el inciso **h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período, tal como sesolicita en la Carta Invitación en el Formulario N°1; el mismo es considerado un documento sustancial.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	**CARIMBOS S.R.L.**	**NEW SHOP de Gustavo Rodríguez**	**GOLDEN TRADE S.R.L.**
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 90 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de InformaciónPública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas**CARIMBOS S.R.L., y GOLDEN TRADE S.R.L.**figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizadomás abajo.

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	Observación
GOLDEN TRADE S.R.L.	80002894-5				
Jorge Goldenberg		C.I.	234.615	95275	No registra datos
Javier Goldenberg		C.I.	1.937.225	95282	
CARIMBOS IND T COM S.R.L.	80002358-7				
Claudia Inés Sánchez Bazás		C.I.	1.215.770	95266	No registra datos
Natalia Cristina Sánchez de Trevisan		C.I.	1.215.771	95269	
Loris Gabriela Sánchez Bázas		C.I.	1.215.772	95273	

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Ítem	Descripción	GOLDEN TRADE S.R.L.	CARIMBOS S.R.L.
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Caramosa
Mat. Nº [illegible]
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Rubén Angel Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
6	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE	CUMPLE
7	A cada contrato presentado, se requerirá la presentación de una Carta de Conformidad de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE
8	Balance General Comparativo y Estado de Resultados, de los siguientes años: 2013-2014-2015.	CUMPLE	CUMPLE
9	Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor por cada producto ofertado.	**NO CUMPLE PARA LOS ITEMS 7 Y 9**	CUMPLE
10	Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto ofertado.	CUMPLE	NO CORRESPONDE
11	Formulario n° 9 acompañado de copia de cédula de socios y representantes legales del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
12	Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
13	Certificado de Cuenta Bancaria vigente	CUMPLE	CUMPLE
14	Autorización para representar al Oferente en el Acto de Apertura	NO CORRESPONDE	CUMPLE
15	Muestras	CUMPLE	CUMPLE

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las ofertas, a las empresas**CARIMBOS S.R.L., y GOLDEN TRADE S.R.L.,** aclarandoque las mismas presentanlo solicitado en tiempo y forma, en cuanto a la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**se aclara quesi bien presenta en tiempo y forma las documentaciones formales, **No cumple**con la presentación de la Autorización del Fabricante para los ítems 7 y 9 por lo que este Comité desestima su oferta en ambos ítems.

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° ... Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera deloferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1- CARIMBOS IND Y COM S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.910.150.287	12,44	1.718.177.841	14,04	1.661.015.335	7,04	11,17	CUMPLE
	Pasivo corriente	153.571.788		122.371.484		235.793.040			
Endeudamiento	Pasivo total	153.571.788	0,02	122.371.484	0,02	235.793.040	0,03	0,02	CUMPLE
	Activo total	7.417.106.404		7.245.890.563		7.089.132.951			
Rentabilidad	Utilidad Neta	607.515.598	1,42	188.739.788	0,44	261.181.636	0,61	0,83	CUMPLE
	Capital	426.450.000		426.450.000		426.450.000			

2- GOLDEN TRADE S.R.L									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.260.916.073	1,46	2.361.168.198	1,67	2.626.589.376	2,32	1,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.546.803.783		1.411.994.892		1.134.387.820			
Endeudamiento	Pasivo total	1.546.803.783	0,66	1.411.994.892	0,58	1.260.165.261	0,47	0,57	CUMPLE
	Activo total	2.359.419.434		2.420.258.804		2.655.498.211			
Rentabilidad	Utilidad Neta	209.174.413	1,16	195.384.828	1,09	1.035.605.557	5,75	2,67	CUMPLE
	Capital	180.000.000		180.000.000		180.000.000			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Abog. Diego Hermosa
Mat. Nº 6018 Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Rubén del Valle C.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**Nota DSUOC N° 558/2016 remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Comité de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicassolicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Suministros a través del INFORME TÉCNICO, ha manifestado el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas, las mismas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en Carta Invitación,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como se indica en el ANEXO B de la Carta Invitación.

Abog. Diego Hermosa
Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

LUIS F. SCIACCA
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variación con Relación al Precio Referencial
HOSPITAL DE TRAUMA												
GOLDEN TRADE S.R.L.	1	60121535-001	BORRADOR DE GOMA bicolor p/lápiz y bolígrafo	Centrum	Alemania	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	1.000	200.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	2	44101801-002	CALCULADORA De cómo mínimo 10 dígitos, separador cada 3 dígitos, tecla doble cero, tecla retroceso, como mínimo alimentación a pila, apagado automático	Kenko	China	UNIDAD	UNIDAD	10	20.000	20.000	200.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	3	44122107-001	CARGA PARA PRESILLADORA 106/6 grande por Caja de aprox. 296 gr.	Daisa	China	UNIDAD	UNIDAD	5	20.000	20.000	100.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	4	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA LX 300 - carro corto	CRT	USA	UNIDAD	UNIDAD	12	22.000	22.000	264.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	5	44122120-001	ESPIRALES N° 14	Goldenline	Brasil	UNIDAD	BOLSA	150	220	360	54.000	64%
GOLDEN TRADE S.R.L.	6	44122120-001	ESPIRALES N° 17	Goldenline	Brasil	UNIDAD	BOLSA	25	430	445	11.125	3%
GOLDEN TRADE S.R.L.	7	44122109-002	HERRAJE DE METAL para bibliorato	China	China	UNIDAD	UNIDAD	70	6.000	6.000	420.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	8	14111531-001	LIBRO DE ACTA x 200 hojas de 1 raya	Goldenline	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	270	27.000	27.000	7.290.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	9	60121226-001	PINCEL p/ pintura de tela grueso	Tigre	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	40	10.000	10.000	400.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	10	44122118-001	PRETINA O FÁSTENER para carpeta archivadora	Fosca	China	UNIDAD	UNIDAD	160	180	180	28.800	0%
CARIMBOS S.R.L.	11	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO de 3 líneas. Medidas: de 37 x 14 mm como mínimo; a 40 x 15 mm como máximo.	Trodat	Austria	UNIDAD	UNIDAD	160	44.500	35.000	5.600.000	-21%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Automatik	Chile					44.500	7.120.000	0%
CARIMBOS S.R.L.	12	44121604-002	SELLO DE GOMA Redondo, con 3cm de diámetro como mínimo.	Carimbos	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	90	26.000	20.000	1.800.000	-23%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Carimbos	Nacional					31.000	2.790.000	19%

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MÁRTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

CARIMBOS S.R.L.	13	44121604-002	SELLO DE GOMA Rectangular, de 6 x 3,2cm como mínimo.	Carimbos	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	90	26.000	20.000	1.800.000	-23%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Carimbos	Nacional					31.000	2.790.000	19%
CARIMBOS S.R.L.	14	44121604-006	SELLO NUMERADOR de metal, entinaje automático de 6 dígitos, de 5mm de altura de números con tinta a base de aceite.	Automatik	Chile	UNIDAD	UNIDAD	5	228.500	160.000	800.000	-30%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Nisprea	China					228.500	1.142.500	0%
CARIMBOS S.R.L.	15	44121604-005	SELLO DE GOMA Rectangular de 5 x 4 cm como mínimo, de 5 líneas y con fechador incorporado.	Trodat	Austria	UNIDAD	UNIDAD	8	145.000	120.000	960.000	-17%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Automatik	Chile					165.000	1.320.000	14%
GOLDEN TRADE S.R.L.	16	44122025-003	TAPA PLÁSTICA para encuadernación azul marino	Goldenline	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	1.000	200.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	17	44122025-003	TAPA PLÁSTICA p/encuadernación transparente	Goldenline	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	1.000	200.000	0%
GOLDEN TRADE S.R.L.	18	44101716-001	PERFORADORA De tarjeta plástica, manual para todo tipo de perforaciones ovaladas sin límite de cantidad de perforaciones	KW-Trio	Taiwan	UNIDAD	UNIDAD	3	495.000	495.000	1.485.000	0%
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA												
GOLDEN TRADE S.R.L.	19	14111531-001	LIBRO DE ACTA x 200 hojas de 1 raya	Goldenline	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	5	25.000	27.000	135.000	8%
CARIMBOS S.R.L.	20	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO de 3 líneas. Medidas: de 37 x 14 mm como mínimo; a 40 x 15 mm como máximo.	Trodat	Austria	UNIDAD	UNIDAD	25	23.000	35.000	875.000	52%
GOLDEN TRADE S.R.L.				Automatik	Chile					44.500	1.112.500	93%
GOLDEN TRADE S.R.L.	21	44101716-001	PERFORADORA Metálica grande, con capacidad para perforar hasta 50 hojas	Nisprea	China	UNIDAD	UNIDAD	12	45.000	48.000	576.000	7%

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Pablo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentacionespertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
HOSPITAL DE TRAUMA									
GOLDEN TRADE S.R.L.	1	60121535-001	BORRADOR DE GOMA bicolor p/lápiz y bolígrafo	Centrum	Alemania	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	2	44101801-002	CALCULADORA De cómo mínimo 10 dígitos, separador cada 3 dígitos, tecla doble cero, tecla retroceso, como mínimoalimentación a pila, apagado automático	Kenko	China	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	3	44122107-001	CARGA PARA PRESILLADORA 106/6 grande por Caja de aprox. 296 gr.	Daisa	China	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	4	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA LX 300 - carro corto	CRT	USA	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	5	44122120-001	ESPIRALES N° 14	Goldenline	Brasil	UNIDAD	BOLSA	Verificada su muestra como la única oferta se constata que la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas pero el precio de su oferta sobrepasa el 64 % del monto estimado para el contrato.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

Abog. Liliana Mendoza
Mat. N° [illegible]
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. [illegible]
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

GOLDEN TRADE S.R.L.	6	44122120-001	ESPIRALES N° 17	Goldenline	Brasil	UNIDAD	BOLSA	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	7	44122109-002	HERRAJE DE METAL para bibliorato	China	China	UNIDAD	UNIDAD	Verificada su muestra se constata que la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas pero no figura marca ni procedencia del bien, y no presenta Autorización del Fabricante, no se cuenta con otra oferta de ser analizada.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
GOLDEN TRADE S.R.L.	8	14111531-001	LIBRO DE ACTA x 200 hojas de 1 raya	Goldenline	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.	9	60121226-001	PINCEL p/ pintura de tela grueso	Tigre	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	Verificada su muestra se constata que la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas pero la misma no presenta la Autorización del Fabricante del bien, no se cuenta con otra oferta de ser analizada.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
GOLDEN TRADE S.R.L.	10	44122118-001	PRETINA O FÁSTENER para carpeta archivadora	Fosca	China	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la única oferta	**ADJUDICAR**

Abog. [illegible] Hermosa
Mat. [illegible] Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología

Lic. Rut A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

CARIMBOS S.R.L.	11	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO de 3 líneas. Medidas: de 37 x 14 mm como mínimo; a 40 x 15 mm como máximo.	Trodat	Austria	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.				Automatik	Chile				
CARIMBOS S.R.L.	12	44121604-002	SELLO DE GOMA Redondo, con 3cm de diámetro como mínimo.	Carimbos	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.				Carimbos	Nacional				
CARIMBOS S.R.L.	13	44121604-002	SELLO DE GOMA Rectangular, de 6 x 3,2cm como mínimo.	Carimbos	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.				Carimbos	Nacional				
CARIMBOS S.R.L.	14	44121604-006	SELLO NUMERADOR de metal, entinajeautomático de 6 dígitos, de 5mm de altura de números con tinta a base de aceite.	Automatik	Chile	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja	**ADJUDICAR**
GOLDEN TRADE S.R.L.				Nisprea	China				
CARIMBOS S.R.L.	15	44121604-005	SELLO DE GOMA Rectangular de 5 x 4 cm como mínimo, de 5 líneas y con fechador incorporado.	Trodat	Austria	UNIDAD	UNIDAD	Se recomienda la adjudicación a la presente oferta, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y es la oferta más baja	**ADJUDICAR**

Abog. [illegible] Turnado Mat. [illegible] Hospital "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ Centro Nacional de Toxicología Administrador

Lic. Rufo A. Bez Vargas Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

GOLDEN TRADE S.R.L.	21	4410171 6-001	PERFORADORA Metálica grande, con capacidad para perforar hasta 50 hojas	Nisprea	China	UNIDAD	UNIDAD	Verificada su muestra como la única oferta se constata que la misma NO cumple con las especificacion es técnicas solicitadas ya que la misma presenta una capacidad para perforar de 40 hojas y no de 50 como se solicita en la Carta Invitación.	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

Abog. [illegible] Jurídico
Mat. Nº [illegible]
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. [illegible] Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: GOLDEN TRADE S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
HOSPITAL DE TRAUMA									
1	60121535-001	BORRADOR DE GOMA bicolor p/lápiz y bolígrafo	Centrum	Alemania	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	200.000
2	44101801-002	CALCULADORA De cómo mínimo 10 dígitos, separador cada 3 dígitos, tecla doble cero, tecla retroceso, como mínimo alimentación a pila, apagado automático	Kenko	China	UNIDAD	UNIDAD	10	20.000	200.000
3	44122107-001	CARGA PARA PRESILLADORA 106/6 grande por Caja de aprox. 296 gr.	Daisa	China	UNIDAD	UNIDAD	5	20.000	100.000
4	44103112-001	CINTA PARA IMPRESORA LX 300 - carro corto	CRT	USA	UNIDAD	UNIDAD	12	22.000	264.000
6	44122120-001	ESPIRALES N° 17	Goldenline	Brasil	UNIDAD	BOLSA	25	445	11.125
8	14111531-001	LIBRO DE ACTA x 200 hojas de 1 raya	Goldenline	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	270	27.000	7.290.000
10	44122118-001	PRETINA O FÁSTENER para carpeta archivadora	Fosca	China	UNIDAD	UNIDAD	160	180	28.800
16	44122025-003	TAPA PLÁSTICA para encuadernación azul marino	Goldenline	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	200.000
17	44122025-003	TAPA PLÁSTICA p/encuadernación transparente	Goldenline	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	200	1.000	200.000
18	44101716-001	PERFORADORA De tarjeta plástica, manual para todo tipo de perforaciones ovaladas sin límite de cantidad de perforaciones	KW-Trio	Taiwan	UNIDAD	UNIDAD	3	495.000	1.485.000
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA									
19	14111531-001	LIBRO DE ACTA x 200 hojas de 1 raya	Goldenline	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	5	27.000	135.000
								TOTAL	**10.113.925**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619 Asesor Jurídico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Rito A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

ADJUDICADO: CARIMBOS S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
HOSPITAL DE TRAUMA									
11	44121604-001	SELLO DE GOMA automático de 3 líneas Medidas 38 x 14 mm	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	UNIDAD	160	35.000	5.600.000
12	44121604-002	SELLO DE GOMA Redondo, con 3cm de diámetro	CARIMBOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	90	20.000	1.800.000
13	44121604-002	SELLO DE GOMA Rectangular, de 6 x 3,2cm	CARIMBOS	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	90	20.000	1.800.000
14	44121604-006	SELLO NUMERADOR de metal, entinaje automático de 6 dígitos, de 5mm de altura de números con tinta a base de aceite.	AUTOMATIK	CHILE	UNIDAD	UNIDAD	5	160.000	800.000
15	44121604-005	SELLO DE GOMA Rectangular de 6 x 4 cm, de 5 líneas y con fechador incorporado.	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	UNIDAD	8	120.000	960.000
								TOTAL	**10.960.000**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. HUGO MARTINE.
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Fabio A. Del Valle O.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	**CARIMBOS IND Y COM S.R.L.**	11, 12, 13, 14 y 15	**10.960.000**
2	**GOLDEN TRADE S.R.L.**	1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 16, 17, 18 y 19	**10.113.925**
			21.073.925

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs:VEINTE Y UN MILLONES, SETENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO.----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa NEW SHOP de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez por no presentar en debida forma el Formulario de Presentación de Oferta, como se indica en el punto 4 VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL del presente Acta. ----------

DESESTIMAR la oferta de la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**en los **ítems 7 y 9** ya que no presenta Autorización del Fabricante como se indica en el punto 4VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL del presente Acta y el **ítem 21** ya que el bien ofertado no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas como indica el cuadro 8 INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. del presente acta **y DECLARAR DESIERTO** los mismos ya que no se cuentan con otras ofertas de ser analizadas técnica y económicamente.----------

DECLARAR DESIERTO los ítems 5 y 20 ya que los precios ofertados como los más bajos sobrepasan el monto estimado para el contrato.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Rufo Del Valle Ortiz
Director Administrativo del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sr. LuisSciacca
Jefe de Suministros del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicacionescon Certificación de la DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Hugo Martinez
Administrador del Centro Nacional de Toxicología.